



“2016 año de un nuevo cambio para el municipio”

CIRCULAR GENERAL

Circular no. 02
Río Grande, Zacatecas
A 13 de diciembre del 2016

DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO

PRESENTES.

Según acuerdo modificatorio de fecha 30 de noviembre del 2016, de la Secretaría General de Gobierno, donde se modifica la circular no. 001/2015 de fecha 15 de diciembre del 2015. Me permito comunicarle a Usted que las vacaciones del segundo semestre del año se otorgarán de la siguiente manera:

PERSONAL DE 3 SEMANAS: Del 19 de diciembre al 06 de enero, para regresar el 09 de enero.

PERSONAL DE 2 SEMANAS: Del 26 de diciembre al 06 de enero para regresar el 09 de enero.

Por lo que se le solicita dejar guardias en el periodo del 26 de diciembre al 06 de enero, en los Departamentos que generen Ingreso, así como también Servicio de Limpia, Secretaria Particular, Seguridad Pública y Protección Civil. Por lo que le solicito haga llegar a esta Oficialía con copia a Dpto. de R. Humanos, la relación en un solo documento con los nombres de las personas que cubrirán las guardias.

Agradezco la atención que se sirva prestar al presente.

ATENTAMENTE

“TODO POR RIO GRANDE”



C. YOLANDA HARO CHAVEZ

OFICIAL MARYOR

PRESIDENCIA MUNICIPAL
Oficialía Mayor
RIO GRANDE ZAC

c.c.p. ING. JULIO CESAR RAMIREZ LOPEZ. Presidente Municipal

c.c.p. ING. SILVIA ORTIZ SILVA. Sindica Municipal

c.c.p LIC. SERGIO GARCIA CASTAÑEDA. Secretario de Gobierno

c.c.p C. BRAULIO JOSE ESQUIVEL CUEVAS. Líder sindical

c.c.p Archivo 2016

YHC/lmd

PALACIO MUNICIPAL

C. Constitución # 36, Col. Centro,

C.P.. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982-0454

www.riograndezac.gob.mx